

ACTA NÚM. 74 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 2 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SEÑALÓ QUE EL PROYECTO DE INICIATIVA QUE VA A PRESENTAR ES PRODUCTO DEL TRABAJO COMPROMETIDO DE UN GRUPO DE JÓVENES DIPUTADOS INTEGRANTES DEL TERCER PARLAMENTO DE LA JUVENTUD, PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO, LA CUAL FUE SUSCRITA POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD, SOLICITÓ PROYECTARAN EN LAS PANTALLAS DEL CONGRESO EL DESARROLLO DEL TERCER PARLAMENTO DE LA JUVENTUD, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. PRESENTANDO INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 210 Y ADICIÓN DE UN TEXTO A LA FRACCIÓN IX ACTUALMENTE DEROGADA, DEL ARTÍCULO 209; AMBAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A AUMENTAR LAS SANCIONES SOBRE EL ABUSO DE AUTORIDAD. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS JÓVENES REPRESENTANTES DEL TERCER PARLAMENTO DE LA JUVENTUD.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, SOLICITÓ QUE EN EL TRANSCURSO DE LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA SE LE APOYE CON UNAS FOTOGRAFÍAS, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XII AL ART. 5, Y DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ART. 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 21 BIS-12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO DE LA REDUCCIÓN DE HASTA UN 10% DE LA ANUALIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL, SI EL INMUEBLE CUENTA CON AZOTEA VERDE. - **SE TURNÓ A LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y A LA DE DESARROLLO URBANO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 4444 Y 5232, RELATIVO A INICIATIVA DE LEY QUE DEROGA EL PÁRRAFO NOVENO, DEL ARTÍCULO 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS CARGOS DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE VERTEBRA SOCIAL NUEVO LEÓN, A.C., EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE EMPRESAS A.C. -SECCIÓN NUEVO LEÓN-, Y EL PRESIDENTE DE NO A CONDUCIR EBRIIO A.C. “NACE”. ASIMISMO, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 94 Y 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL DISPOSITIVO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, RELATIVO A LOS REQUISITOS PARA SER PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXI LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5221, RELATIVO A INICIATIVA DE ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 164 BIS Y 287 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VALORACIÓN DEL TRABAJO EN EL HOGAR COMO APORTACIÓN ECONÓMICA AL MISMO, PRESENTADA POR DIVERSOS CIUDADANOS.

ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5342, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 74 FRACCIÓN IV, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO EL PROYECTO DE UNA LEY FEDERAL QUE CREA EL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN, PRESENTADA POR EL C. JESÚS ANTONIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, PARA QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO LA HAGA PROPIA Y LA PRESENTE ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JOVITA MORÍN FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6230, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, Y A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, A INICIAR LO ANTES POSIBLE LAS ADECUACIONES VIALES ANUNCIADAS EL DÍA 21 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS AVENIDAS ELOY CAVAZOS Y LAS AMÉRICAS, A FIN DE CONTAR CON LAS MEJORES VIALIDADES EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5634, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXI LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN GARANTIZAR QUE LAS OBRAS PÚBLICAS ENTREGADAS SEAN FUNCIONALES Y SEGURAS. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO,

VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SOLICITÓ PERMISO PARA QUE ANTES DE INICIAR CON SU PARTICIPACIÓN TRAER UNAS PLANTAS QUE PRETENDE OBSEQUIAR EL DÍA DE HOY. FUE AUTORIZADA SU PETICIÓN. RECORDANDO QUE MAÑANA ES EL DÍA DE LA TIERRA, Y QUE CADA VEZ SON MENOS LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CONTAMOS; EL CALENTAMIENTO DE LA TIERRA, EL DESHIELO DE LOS POLOS SON SÍNTOMAS LATENTES CON LOS QUE EL PLANETA NOS MUESTRA LO MAL QUE SE SIENTE. POR LO QUE HIZO ENTREGA SIMBÓLICA DE ALGUNOS ARBOLITOS PARA LOS COORDINADORES, Y POSTERIORMENTE HARÁ ENTREGA A CADA DIPUTADO, PARA QUE LOS CUIDEN Y LOS PLANTEN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, CON PROPUESTA DE QUE ESOS ARBOLITOS QUE HAN SIDO OBSEQUIADOS A LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, VER LA POSIBILIDAD DE QUE SE SIEMBREN EN LAS ÁREAS DE JARDINERÍA DE ESTE CONGRESO, COMO SÍMBOLO DE UNIDAD PARA EL BENEFICIO DE NUEVO LEÓN.

EN OTRO TEMA EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO RECORDATORIO, ATENDIENDO SU AUTONOMÍA, A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, TENGAN A BIEN EL REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A SU REGLAMENTACIÓN EN EL TEMA DE DESARROLLO URBANO, CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MENCIONANDO QUE PODRÁN SOLICITAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA TAL EFECTO.- INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO QUE DADO QUE EL PLAZO PREVISTO EN LA PROPIA LEGISLACIÓN FENECE EN POCO TIEMPO, SE VOTE EN ESTE MOMENTO, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE JEFE Y RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO, EXIJA A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA EXPEDIR EL REGLAMENTO RESPECTIVO A QUE SE REFIERE EL TRANSITORIO SÉPTIMO DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO, A FIN DE QUE EL EJECUTIVO ESTÉ EN CONDICIONES LEGALES PARA PROCEDER A SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN MODIFICAR EL PUNTO 5 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO 2106 FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS 1942 A 1964 A FIN DE QUE SE EFECTÚE UN PAGO ÚNICO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE LOS 34 MIL PESOS RESTANTES, A TODOS LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL FIN.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALÓ QUE EL PRÓXIMO 23 DE ABRIL SE CUMPLE UN AÑO DE LA APARICIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA AH1N1 EN MÉXICO, Y QUE NUEVO LEÓN HA SIDO UNO DE LOS ESTADOS CON MAYOR NÚMERO DE CONTAGIOS Y DE CASOS CONFIRMADOS, 93 FALLECIMIENTOS. POR LO QUE NO SE DEBEN DE ESCATIMAR RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA CONTINUAR CON LA PREVENCIÓN DE ESTE VIRUS. MENCIONA EL DIPUTADO QUE YA SE HABLA EN NUEVO LEÓN DE UN NUEVO SUBTIPO DE VIRUS Y DE BROTES LEVES EN VARIAS PARTES DEL MUNDO Y DE MÉXICO. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, A FIN DE TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN Y NO GENERAR RUMORES, YA QUE POR NINGÚN MOTIVO SE DEBE PROPAGAR

CUALQUIER OTRO TIPO DE VIRUS ENTRE LOS NUEVOLEONESES Y LA CLAVE ES LA PREVENCIÓN Y LA INFORMACIÓN OPORTUNA.

EN OTRO TEMA EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SEÑALÓ QUE HACE UNOS DÍAS SE ENTERARON QUE EN LA COLONIA RIBERAS DEL RÍO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SE DIO MARCHA ATRÁS A UNA EMPRESA DEDICADA AL NEGOCIO DEL GAS; UNA GASERA QUE SE HABÍA INSTALADO INDEBIDAMENTE FRENTE A CASAS DE LOS VECINOS VIOLENTANDO CASI TODOS LOS REGLAMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL. MENCIONA EL DIPUTADO QUE LA ALCALDESA EN FUNCIONES, NO REVOCA EL PERMISO, SIMPLEMENTE LLEGÓ A UN ACUERDO CON LA GASERA PARA QUE NO SE INSTALE, POR LO QUE ÉSTO NO HA TERMINADO, POR LO LLEGARÁN HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS PARA QUE NO HAYA NUEVAMENTE ESTE TIPO DE ACCIONES EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS, CITANDO PARA EL LUNES 26 DE ABRIL DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

“2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”.

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

ACTA NUM. 74-LXXII-10.
MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2010.

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2010.**

- 1.- OFICIO SP/0257-209-2010 SIGNADO POR EL C. ING. FRANCISCO MEDINA QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE LINARES, NUEVO LEÓN, EL PRÓXIMO 19 DE MAYO DE 2010 PARA CONMEMORAR LOS 233 AÑOS DE HABER OBTENIDO EL TÍTULO DE CIUDAD; ASÍ MISMO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LA PRESA MEDALLA SEBASTIÁN VILLEGAS CUMPLIDO, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO PRO CELEBRACIÓN DEL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LINARES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2006-2009 DE DICHO MUNICIPIO NO SE VEAN NEGOCIACIONES COMO PRESUNTAMENTE SE HAN VENIDO DANDO.- **“DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ACLARACIÓN RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**